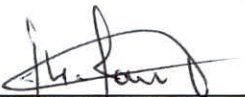


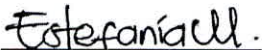


ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
(Expresado pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de Diciembre de 2024	Al 31 de Diciembre de 2023	Variación \$	Var %
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalente de efectivo	6	1,831,133,587	1,209,679,485	621,454,102	51%
Cartera de créditos	7	3,148,496,734	2,862,644,841	285,851,893	10%
Créditos de consumo		2,912,797,405	2,543,147,180	369,650,225	15%
Créditos comerciales		336,298,704	387,633,650	-51,334,946	-13%
Deterioro general de cartera		-100,599,375	-68,135,989	-32,463,386	48%
Cuentas por cobrar	8	91,474,909	80,061,535	11,413,374	14%
Cuentas por cobrar asociados		72,371,537	79,127,011	-6,755,474	-9%
Otras cuentas por cobrar		19,103,372	934,524	18,168,848	1944%
Subtotal Activo Corriente		5,071,105,230	4,152,385,861	918,719,370	22%
Activo no corriente					
Cartera de créditos	7	4,779,777,619	5,999,317,547	-1,219,539,928	-20%
Créditos de consumo		4,512,046,499	5,446,778,718	-934,732,219	-17%
Créditos comerciales		420,452,460	695,333,154	-274,880,694	-40%
Deterioro general de cartera		-152,721,340	-142,794,325	-9,927,015	7%
Efectivo restringido	9	1,010,062,545	1,175,872,091	-165,809,546	-14%
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		1,010,062,545	1,175,872,091	-165,809,546	-14%
Propiedad planta y equipo	10	433,177,322	442,471,786	-9,294,464	-2%
Bienes y servicios pagados por anticip.	Nota 10.1	0	283,806	-283,806	-100%
Activos Intangibles	10.2	20,009,020	21,125,397	-1,116,377	-5%
Subtotal Activo No Corriente		6,243,026,507	7,639,070,628	-1,396,044,121	-18%
TOTAL ACTIVO		11,314,131,737	11,791,456,489	-477,324,752	-4%
PASIVOS					
Pasivo corriente					
Pasivos financieros	11	1,715,920,442	3,799,949,621	-2,084,029,179	-55%
Ahorro permanente		740,795,532	1,824,178,869	-1,083,383,337	-59%
Ahorro contractual y voluntarios		975,124,910	1,975,770,752	-1,000,645,842	-51%
Otros pasivos no financieros		354,525,346	471,391,183	-116,865,837	-25%
Cuentas por pagar	12	145,497,792	133,266,478	12,231,314	9%
Impuestos por pagar a la DIAN	12.1	15,888,274	12,016,444	3,871,830	32%
Ahorros pendientes devolver Exasociado:	13	19,998,657	50,794,516	-30,795,859	-61%
Ingresos recibidos para terceros (Auxilios)	13.1	23,010,000	84,628,865	-61,618,865	-73%
Pasivos por beneficios a empleados	14	31,560,750	27,409,894	4,150,856	15%
Fondos sociales	15	118,569,873	163,274,986	-44,705,113	-27%
Subtotal Pasivo Corriente		2,070,445,788	4,271,340,804	-2,200,895,016	-52%
Pasivo no corriente					
Pasivos financieros	11	7,836,458,894	5,841,839,981	1,994,618,913	34%
Ahorro permanente		3,969,852,638	2,910,764,061	1,059,088,577	36%
Ahorro contractual y voluntarios		3,866,606,255	2,931,075,920	935,530,335	32%
Otros pasivos no financieros		129,287,245	652,796,877	-523,509,632	-80%
Ahorros pendientes devolver Exasocia	13	95,554,831	553,482,245	-457,927,414	100%
Ingresos recibidos para terceros (Auxil)	13.1	24,050,000	22,968,000	1,082,000	5%
Fondos sociales	15	9,682,414	76,346,632	-66,664,218	-87%
Subtotal Pasivo No Corriente		7,965,746,139	6,494,636,858	1,471,109,281	23%
TOTAL PASIVOS		10,036,191,927	10,765,977,662	-729,785,736	-7%
PATRIMONIO					
Fondo social mutual	16	461,767,910	350,769,019	110,998,891	32%
Reservas	17	350,874,349	284,522,111	66,352,238	23%
Fondo de destinacion especifica	18	162,502,309	153,729,686	8,772,623	6%
Resultado por adopcion a NIIF	19	132,896,475	132,896,475	0	0%
Excedente del ejercicio		169,898,767	103,561,535	66,337,233	64%
TOTAL PATRIMONIO		1,277,939,810	1,025,478,826	252,460,985	25%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		11,314,131,737	11,791,456,489	-477,324,751	-4%


John Jaime Vallejo Cifuentes
Representante Legal


Claudia Patricia Zabala Torres
Contadora Pública
T.P 222056-T


Estefanía Lopera Vanegas
Revisora Fiscal
T.P 309257-T
Designada por OCH ASSURANCE & AUDIT S.A
TR 1919
Ver dictámen adjunto del 18 de febrero de 2025

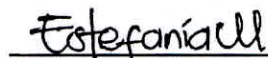


ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS
Estado de Resultados y otros Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 2023
 (Expresado pesos colombianos)

	Notas	Al 31 de Diciembre de 2024		Al 31 de Diciembre de 2023		Variacion \$	Var %
Ingresos de actividades ordinarias	20						
Intereses de cartera de credito		1,000,525,580	71%	1,127,301,845	78%	-126,776,265	-11%
Recuperacion de deterioro de cartera		53,964,047	4%	28,909,408	2%	25,054,639	87%
Rendimientos de inversiones FL		125,804,920	9%	147,788,427	10%	-21,983,507	-15%
Rendimientos de inversiones NFL		72,484,344	5%	-	0%	72,484,344	100%
Comisiones y honorarios		137,704,293	10%	106,446,930	7%	31,257,363	29%
Administrativos y sociales		4,394,769	0%	12,060,621	1%	-7,665,852	-64%
Otros ingresos							
Servicios diferentes del objeto social		19,156,051	1%	18,909,622	1%	246,430	1%
Reconocimiento Incapacidades		802,635	0%	-	0%	802,635	100%
Total ingresos		1,414,836,639	100%	1,441,416,853	100%	-26,580,213	-1.84%
Gastos	21						
Beneficios a empleados	21.1	342,919,240	24%	388,971,689	27%	-46,052,449	-12%
Gastos generales	21.2	473,989,163	34%	421,647,294	29%	52,341,869	12%
Deterioro de cartera	21.3	44,802,857	3%	109,835,894	8%	-65,033,037	-59%
Depreciaciones Propiedad planta y	21.4	9,974,368	1%	9,294,473	1%	679,895	7%
Gastos Financieros	21.5	34,107,205	2%	37,991,978	3%	-3,884,773	-10%
Total gastos		905,792,833	64%	967,741,328	68%	-61,948,495	-6%
Resultado operacional		509,043,806	36%	473,675,525	33%	35,368,282	7%
Costos financieros	22	339,145,039	24%	370,113,990	26%	-30,968,951	-8%
Excedente Neto		169,898,767	12%	103,561,535	7%	66,337,233	64%


 John Jaime Vallejo Cifuentes
 Representante Legal


 Claudia Patricia Zabala Torres
 Contadora Pública
 T.P. 222056-T


 Estefanía Lopera Vanegas
 Revisora Fiscal
 T.P. 309257-T
 Designada por OCH ASSURANCE & AUDIT S.A
 TR 1919
 Ver dictámen adjunto del 18 de febrero de 2025



ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023
 (Expresado pesos colombianos)

SALDO A DIC 31 DE 2022

Aumento Fondo Social Mutual
 Aumento Reserva Protección Fondo Mutual
 Aumento Fondo destinacion Especifica
 Distribucion excedentes ejercicios anteriores
 Excedentes del ejercicio

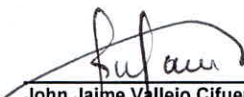
SALDO A DIC 31 DE 2023

SALDO A DIC 31 DE 2023

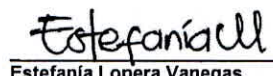
Aumento Fondo Social Mutual
 Aumento Reserva Protección Fondo Mutual
 Aumento Fondo destinacion Especifica
 Distribucion excedentes ejercicios anteriores
 Excedentes del ejercicio

SALDO A DIC 31 DE 2024

Fondo social mutual	Reservas	Fondo de destinacion especifica	Resultado por adopcion a NIIF	Excedentes de ejercicio	TOTALES
243,338,282	264,750,242	146,938,343	132,896,475	105,650,703	893,574,046
107,430,734					107,430,734
	19,771,872				19,771,872
		6,791,343			6,791,343
				(105,650,703)	(105,650,703)
				103,561,535	103,561,535
350,769,016	284,522,115	153,729,686	132,896,475	103,561,535	1,025,478,826
350,769,016	284,522,115	153,729,686	132,896,475	103,561,535	1,025,478,826
110,998,891					110,998,891
	66,352,238				66,352,238
		8,772,623			8,772,623
				(103,561,535)	(103,561,535)
				169,898,767	169,898,767
461,767,907	350,874,353	162,502,309	132,896,475	169,898,767	1,277,939,811


 John Jaime Vallejo Cifuentes
 Representante Legal


 Claudia Patricia Zabala Torres
 Contadora Pública
 T.P 222056-T

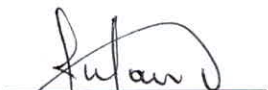

 Estefanía Lopera Vanegas
 Revisora Fiscal
 T.P 309257-T
 Designada por OCH ASSURANCE & AUDIT S.A
 TR 1919
 Ver dictámen adjunto del 18 de febrero de 2025

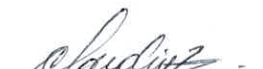


ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS
NIT. 800,122,482-2
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Metodo Indirecto

Por los años terminados en diciembre 31 de 2024 y 2023

	2024	2023	VARIACION	%
Resultado del Periodo	169,898,767	103,561,535	66,337,233	64%
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES				
+ Depreciación propiedades planta y equipo	9,974,368	9,294,473	679,895	
+ Amortización diferidos	11,655,509	10,448,401	1,207,108	
+ Deterioro de cartera	-9,161,190	80,926,486	-90,087,676	
+ Distribucion de excedentes de año anterior	-103,561,535	-105,650,703	2,089,169	
TOTAL GENERACION INTERNA DE FONDOS	78,805,919.83	98,580,191.42	-19,774,271.59	-20%
VARIACION CAPITAL DE TRABAJO				
Aumento (disminución) cartera de créditos corto plazo	-276,690,703	120,321,119	-397,011,822	
Aumento (disminución) otras cuentas por cobrar asociados	-11,413,374	-600,478	-10,812,896	
Aumento (disminución) ahorro permanente corto plazo	-1,083,383,337	897,095,883	-1,980,479,220	
Aumento (disminución) depósitos ahorro contractual CL	-1,000,645,842	1,039,854,621	-2,040,500,463	
Aumento (disminución) devoluciones pendientes por reclamar	-488,723,273	176,104,833	-664,828,106	
Dismunición (aumento) en otras cuentas por pagar	12,231,314	-73,606,286	85,837,600	
Dismunición (aumento) pasivos por impuestos corrientes	3,871,830	-2,349,932	6,221,762	
Aumentos en beneficios a empleados	4,150,856	-4,890,916	9,041,772	
Aumento (disminución) ingresos recibidos para terceros	-60,536,865	51,540,564	-112,077,429	
Aumento (disminución) bienes/servicios pagados por anticipado	0	346,384	-346,384	
Total Variacion de Capital de Trabajo	-2,901,139,394.58	2,203,815,791.64	-5,104,955,186.22	-232%
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Aumento (disminución) en cartera de credito largo plazo	1,219,539,928	1,907,546,984	-688,007,055	
Aumento (disminución) créditos a empleados	0	0	0	
Aumento Inversiones Fondo de Liquidez	165,809,546	117,225	165,692,321	
Compra de propiedades plata y equipo	-679,904	0	-679,904	
Aumento (disminución) Activos intangibles	-10,255,326	-5,623,010	-4,632,316	
Aumento (disminución) depositos ahorro permanente LP	1,059,088,577	-1,762,328,870	2,821,417,447	
Aumento (disminución) depósito ahorro contractual	935,530,335	-1,931,767,201	2,867,297,536	
Total Actividades de Inversion	3,369,033,156.86	-1,792,054,872.26	5,161,088,029.14	-288%
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Aumento del fondo social mutual	110,998,891	107,430,734	3,568,157	
Aumento del fondos sociales	-111,369,331	112,392,089	-223,761,420	
Aumento en reservas	66,352,237	19,771,872	46,580,365	
Aumento en fondo de destinacion especifica	8,772,623	6,791,343	1,981,280	
Total Actividades de Financiacion	74,754,420.18	246,386,038.66	-171,631,618.48	-70%
Total Efectivo por todas las Operaciones	621,454,102	756,727,149	-135,273,047	-18%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo Al inicio del período	1,209,679,485	452,952,336	756,727,149	167%
Saldo Final Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1,831,133,587	1,209,679,485	621,454,102	51%
Saldo Cuenta Efectivo y Equivalentes de efectivo	1,831,133,587	1,209,679,485		


John Jaime Vallejo Cifuentes
Representante Legal


Claudia Patricia Zabala Torres
Contadora Pública
T.P. 222056-T


Estefanía Lopera Vanegas
Revisora Fiscal
T.P. 309257-T
Designada por OCH ASSURANCE & AUDIT S.A
TR 1919
Ver dictámen adjunto del 18 de febrero de 2025

ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023



Certificación de los Estados Financieros

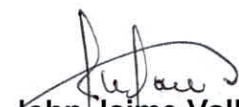
Los suscritos **Representante Legal** y **Contadora** de la ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS, **certificamos** que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estados de Situación Financiera, Estado de Excedentes y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, junto con las Notas explicativas de los mismos con corte a diciembre 31 de 2024. Dichos estados fueron preparados de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015, 2483 de 2018 y las normas que lo modifican, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Asociación Mutualista a 31 diciembre del 2024, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los doce (12) días del mes de febrero de 2025

Atentamente,


John Jaime Vallejo Cifuentes
Representante Legal


CLAUDIA PATRICIA ZABALA TORRES
Contadora
TP 222056-T

ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS **Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023** (Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1- ENTIDAD APORTANTE

La **ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS** es una entidad sin ánimo de lucro, como “FONDO MUTUAL DE ASOCIADOS con sigla FOMAS” constituida como persona jurídica el 23 de febrero de 1991, según Resolución 198 expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas Dancoop, e inscrita en la Cámara de Comercio el 25 de junio de 1997; actualmente Superintendencia De La Economía Solidaria.

Con el Acta 20 de marzo 6 de 2010, la Asamblea General Ordinaria de Asociados, la entidad cambia su razón social por la de ASOCIACION MUTUALISTA “FOMAS”. Desde este año no se presenta modificaciones a la Razón social.

Ha sido reformada por la Asamblea General de Asociados, con los siguientes documentos:

- Acta No.13 del 08/03/2003 Asamblea 673 del 27/03/2003 del L. I
- Acta No.14 del 20/03/2004 Asamblea 1102 del 19/04/2004 del L. I
- Acta No.15 del 12/03/2005 Asamblea 1262 del 21/04/2005 del L. I
- Acta No.XX del 06/03/2010 Asamblea 890 del 17/03/2010 del L. I
- Acta No.XXXIII del 11/03/2023 Asamblea 163 del 11/04/2023 del L. III

LA **ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS**, por ser una sociedad de naturaleza mutualistas son empresas de economía solidaria, se encuentra en el grupo de contribuyentes del Régimen Tributario Especial con tarifa 20% para impuesto de renta desde el año 2021, esta tarifa será destinada en su totalidad a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para financiar cupos y programas en instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de Educación Superior y es supervisada por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Vigencia o término de duración de la entidad: La Asociación tiene una duración indefinida, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento, en los casos previstos por la Ley y el Estatuto.

Número de resolución y fecha de vencimiento del permiso de funcionamiento: La Asociación Mutual se rige por la Ley 1480 de 1989, modificada por la ley 2143 del 10 de agosto de 2021, la ley 454 de 1998 (la cual determina el marco conceptual que regula la economía solidaria)

Domicilio principal: Calle 47D # 74ª 55 Barrio VELODROMO Medellín Antioquia.

Número de agencias o sucursales con que opera: Tiene 1 oficina principal ubicada en la ciudad de Medellín.

Número de empleados: al cierre de ejercicio 2024 la entidad tenía vinculados cinco (5) empleados; se le cancela a Coonatra como gastos compartidos la nómina de mensajería y oficios generales.

ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS

Es una empresa de economía solidaria, de derecho privado, sin ánimo de lucro, basada en la solidaridad, con fines de interés social, constituidas libre y democráticamente por la asociación de personas naturales, personas jurídicas sin ánimo de lucro o una combinación de ambas. Su compromiso radica en realizar contribuciones al fondo social mutual con el propósito de ayudarse mutuamente para satisfacer sus necesidades y las de la comunidad en general, siempre en razón del interés social o del bienestar colectivo.

En el Marco regulatoria colombiano es regida por la **Ley 2143 de 2021**. *Por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias.* Artículo 18°. El patrimonio de las asociaciones mutuales es de carácter irrepartible y se conforma con el fondo social mutual, los fondos y reservas permanentes, así como las donaciones o auxilios destinados al incremento patrimonial.

En el Artículo 20°. Contribuciones. Se denominan contribuciones las cuotas periódicas obligatoriamente aportadas por los asociados de las asociaciones mutualistas para incrementar el fondo social mutual

Sus cuadros de mando están conformados según lo establece la normatividad legal vigente, por un Junta Directiva, la Junta de Control social y la Revisoría Fiscal, quienes ejercen sus funciones determinadas en el cuerpo estatutario, de igual manera Junta Directiva nombró dentro de sus funciones comités como el de riesgo de liquidez, Comité de riesgos, comités de crédito.

Su dirección esta reglamentada por los estatutos de la Asociación Mutualista, en cabeza de la asamblea general de delegados, que nombra para su representación a la Junta Directiva como órgano administrativo, y a la Junta de Control social como de su órgano de control, por ley se tiene una revisoría fiscal quien da fe de los procesos contables ante los órganos de control y dirección nacional como es la DIAN y la SES.

Al corte de diciembre 31 de 2024 la Asociación Mutualista FOMAS, cuenta con 177 asociados.

NOTA 2- DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO

FOMAS de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, prepara sus estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas internacionales de información financiera (NIIF) para PYMES junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Las operaciones en una empresa de economía solidaria están amparadas en estatutos que siguen los principios de cooperativismo por esta razón si hay una operación de crédito que

genera un pago de interés esta acción sería vista como un acto cooperativo y no una transacción financiera, situación que nos ubica en un nuevo marco donde la política organizacional nos muestra una realidad que para las normas Internacionales de Información Financiera requieren un manejo diferente porque su finalidad es mostrar la realidad de la Asociación Mutualista bajo estándares internacionales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Asociación Mutualista Fomas, preparo sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA).

Valorando lo anterior, FOMAS, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la normativa. Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, 2023, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que la Asociación Mutualista continuará como negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de FOMAS, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

NOTA 3- BASES DE MEDICION

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico,

Las propiedades planta y equipo se miden por su costo menos pérdida por deterioro del valor, menos depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.

Las inversiones en CDT se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos por el valor presente con la tasa de interés efectiva.

La cartera de crédito y su deterioro y el fondo mutual social, se contabilizaron conforme lo establecen los capítulos 5 y 6 del Título 4, de la Parte 1, del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015, adicionados por el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015.

Los depósitos de asociados, el fondo social mutual para otros fines y las contribuciones sociales, se contabilizan de acuerdo a las instrucciones impartidas por Superintendencia de la Economía Solidaria en el catálogo de cuentas de 2005, Circulares Básica Contable y Financiera de 2008 y 2020.

NOTA 4- MONEDA FUNCIONAL

De acuerdo con las disposiciones legales, la moneda funcional y de presentación utilizada por FOMAS para el registro de la información contable y financiera, y en la elaboración de sus estados Financieros es el peso colombiano, teniendo en cuenta el ambiente económico principal donde la Asociación desarrolla sus actividades.

NOTA 5- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Se establece que los Estados Financieros deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas contables bajo NIIF de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de FOMAS. Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

1. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros; características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
2. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
3. Los Estados Financieros se deben presentar anualmente en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
4. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en nota a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
5. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
6. Las cifras se deben presentar siempre en pesos colombianos y se debe revelar este hecho en los encabezados de los Estados Financieros.
7. Cada estado financiero debe indicar en sus encabezados: Nombre de la ASOCIACION, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), los dos años comparativos (iniciando siempre por el año corriente y al lado las cifras de los años anteriores).
8. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados a las notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
9. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva el día 12 de febrero de 2025 según Acta 185 para su presentación y aprobación ante la Asamblea General de Asociados la cual fue convocada para el 8 de marzo de 2025, fecha en la cual se llevará a

cabo la sesión ordinaria y en el cual el máximo organismo de dirección aprobará y/o de ser necesario sugerirá ajustar los estados financieros.

Las principales políticas contables aplicadas por la Asociación Mutualista Fomas durante los ejercicios 2024 y 2023 se detallan a continuación:

5.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados Financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los Estados Financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el Balance son los activos, los pasivos y el patrimonio neto. Los elementos directamente relacionados con la medida del desempeño en el Estado de Resultados son los ingresos y los gastos.

A continuación, se establecen las políticas a considerar para el reconocimiento de cada uno de los elementos de los Estados Financieros:

1. Activos: Es un recurso controlado resultado de sucesos pasados, del que la entidad obtiene y espera obtener en el futuro, beneficios económicos. El activo se reconoce como tal siempre que haya certeza de beneficios económicos futuros.

2. Pasivos: FOMAS reconoce sus obligaciones de carácter legal originadas de contratos o mandamiento jurídico y obligaciones implícitas provenientes de su actividad y sobre ellas existe una aceptación previa y una expectativa de un tercero a su favor.

3. Patrimonio: Es el residuo de los activos reconocidos menos los pasivos reconocidos. Se subclasifica en el estado de situación financiera distribuyendo el capital aportado por los asociados, las reservas, los excedentes acumulados y excedentes o pérdidas reconocidas directamente en patrimonio.

4. Ingresos: Son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

5. Gastos: Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Algunos temas que implican un mayor grado de análisis o complejidad o donde el uso de supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, son los siguientes:

- Vida útil y valores residuales de propiedad, planta y equipo e intangibles
- Valor razonable de activos financieros
- Arrendamientos financieros
- Reconocimiento y medición de provisiones
- Deterioro del valor de los activos

La Asociación Mutualista prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo al grado de liquidez. El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto.

El estado de resultados integral del periodo es presentado detallando el resultado del periodo con un desglose de los ingresos y gastos basados en su naturaleza.

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de los negocios, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.

Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

5.2 Cambios Normativos

FOMAS de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros conforme a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas internacionales de información financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad al 31 de diciembre de 2013. En concreto para FOMAS, las normas aplicables se basan en las NIIF para PYMES.

Valorando lo anterior FOMAS, ajusta sus procedimientos en cumplimiento de la norma, compilados en el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 determinantes para el marco técnico de las Normas Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2.

Para el año 2024 y 2023 no se presentan cambios normativos que impacten el reconocimiento, medición, valuaciones de las cifras presentadas y en los Estados Financieros de la Asociación mutualista.

5.3 Hechos ocurridos después del cierre contable del periodo anterior

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, no se presentó ningún hecho material que implique corrección o ajuste que altere los valores presentados al 31 diciembre de 2024.

5.4 Políticas contables, cambios en estimaciones y errores

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes, de acuerdo al manual de políticas de la entidad, las cuales se describen a continuación.

No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el período.

No se presentaron cambios en estimaciones durante el período, tales como variaciones en las vidas útiles. No se detectaron errores importantes de periodos anteriores.

5.5 Efectivo y equivalente de efectivo

Bajo esta calificación se agrupan las partidas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la Asociación, los cuales son utilizados para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

Fomas, reconocerá el efectivo o equivalente de efectivo en su balance cuando el efectivo sea recibido y cuando se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero; para el caso comprende los recursos disponibles en caja general, cajas menores, bancos y otras inversiones de corto plazo (equivalentes al efectivo) con un vencimiento no mayor de 3 a 6 meses.

El efectivo comprende la caja general y caja menor, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional.

Los equivalentes de efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Para que una inversión financiera pueda ser clasificada como equivalente de efectivo debe:

- a) Ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- b) Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la calificación de la inversión sea como mínimo grado de inversión y que el portafolio de las inversiones de estos activos no contenga acciones o divisas.
- c) Tener un vencimiento próximo, tres a seis meses o menos desde la fecha de adquisición.

El efectivo de FOMAS lo componen el dinero y cheques que se encuentran en caja, así como las cuentas bancarias. La medición inicial del efectivo y equivalentes del efectivo será

por el método de valor razonable. Los saldos negativos en bancos por sobregiros contables serán un menor valor del disponible en el grupo de bancos.

5.6 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que originan un activo en una empresa y un pasivo o patrimonio en la otra empresa definición dada en la sección NIC 32 y NIC 39 de NIIF para pymes que explica que la razón por la que son denominados contratos se debe a que es un acuerdo que involucra dos o más partes.

Bajo el modelo de NIIF para pymes es importante destacar que la Empresa debe hacer una elección de política contable bajo la cual va a adelantar el manejo y contabilización de la información financiera proveniente de los instrumentos financieros para ello lo puede hacer aplicando las disposiciones de las secciones 11 y 12 en su totalidad o aplicando las disposiciones de reconocimiento y medición de la NIC 39 y los requerimientos de revelaciones de la secciones 11 y 12 (Fundación, 2009), cabe destacar que la sección 11 está dirigida a los instrumentos financieros básicos y la sección 12 trata los instrumentos financieros complejos.

La Asociación reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

Según lo dispuesto en los Decretos 2420 de diciembre de 2015, para la preparación de los estados financieros individuales, la Asociación mide inicial y posteriormente los instrumentos financieros según lo expuesto en la presente política, excepto para el tratamiento contable de la cartera y su deterioro, y la clasificación y valoración de inversiones. Para estos efectos, FOMAS continúa atendiendo lo establecido en el Título IV Capítulo II de la circular básica contable y financiera, con sus anexos y el plan único de cuentas correspondiente vigentes a la fecha, hasta tanto esta Superintendencia de la Economía Solidaria imparta nuevas instrucciones sobre el particular. En tal virtud, la Asociación cumplirá con las políticas, procesos de administración del riesgo de crédito, modelos internos o de referencia para la estimación de las pérdidas esperadas (la cual nos obliga a partir de enero 2024 a junio 2025 el reporte pedagógico), sistema de provisiones y procesos de control interno, calificación y revelación por riesgo, clasificación, suspensión de la causación rendimientos y contabilización de las operaciones activas de crédito, así como de los demás aspectos allí señalados.

La Asociación Mutualista Fomas, en el reconocimiento inicial, mide un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo financiero o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o pasivo financiero.

Fomas mide sus instrumentos financieros de acuerdo a su clasificación de acuerdo con la sección 11 de NIIF para PYMES, excepto por Lo dispuesto por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

Activos Financieros: Un activo financiero debe medirse al costo amortizado si cumple con las siguientes dos condiciones:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero debe medirse al valor razonable, a menos que mida al costo amortizado de acuerdo con lo anterior.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfiera.

Pasivos financieros

La Asociación clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos de baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada. Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Activos Financieros de Inversión

La asociación adquiere y mantiene inversiones con la finalidad de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, mantener una reserva secundaria de liquidez o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS.

- a) Conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento (costo amortizado).
- b) Obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados). Y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Se utilizará para inversiones de Renta fija, sobre las cuales se tiene la intención de conservar flujos contractuales del activo sin tener la necesidad de conservar hasta el vencimiento, como: CDT, Bonos, Cuentas por cobrar.

Comprende los valores del Fondo de Liquidez cuyo retiro está sujeto a las normas y condiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera 2020 y que entró en vigencia en 2021.

La Entidad tiene como política las inversiones para mantener hasta el vencimiento en instituciones financieras calificadas como AAA+ por entidades externas reconocidas por la BRC S.A. (Sociedad Calificadores de Valores S.A) durante el año 2024 y 2023, no se llevó a cabo constitución de provisiones para las inversiones.

Cartera de Créditos

Registra los créditos otorgados por la entidad bajo las diferentes modalidades autorizadas por los organismos estatales. Además, registra las operaciones contingentes pagadas por la Asociación por cuenta de sus clientes. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos, provienen principalmente de recursos propios de FOMAS, de los depósitos recibidos de los asociados.

Para propósitos de información, evaluación del Riesgo Crediticio, aplicación de normas contables y constitución de provisiones, entre otras, la cartera de créditos se clasifica en las siguientes modalidades: consumo y comercial. También se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos, las cuentas por cobrar originadas en cada tipo de operación.

La clasificación, calificación y evaluación de la cartera de créditos se efectuó de acuerdo a la circular Básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual fue modificada mediante circular externa No. 003 del 13 de febrero de 2013 y Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020 donde actualizo la Circular Básica Contable y Financiera de 2008.

Modalidades de crédito:

- **Crédito de consumo.** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales, cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos Comerciales:** Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a las microempresas.

Evaluación de Cartera:

De acuerdo a los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, FOMAS debe tener un proceso de seguimiento y control frente a la cartera, que permita identificar el riesgo de que los créditos puedan desmejorarse por disminución de la capacidad de pago del deudor, la solvencia o la calidad de las garantías que los respaldan por efecto del cambio en las condiciones iniciales presentadas al momento del otorgamiento del crédito, así como determinar la suficiencia en el nivel de cubrimiento de las provisiones.

El proceso de la evaluación de cartera fue realizado tal cual lo establece la normatividad vigente dos veces al año de forma semestral, con corte a los meses de mayo y noviembre, y sus resultados fueron registrados con corte a junio y diciembre respectivamente.

Riesgo Crediticio:

El Riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Asociación incurra en pérdidas y se disminuya el valor de los activos, como consecuencia de que el deudor o contraparte incumpla con sus obligaciones.

De acuerdo a los lineamientos dados desde el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera de 2020, se ha estructurado el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito –SARC- en la Asociación, con el fin de mejorar el proceso de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera de créditos, garantizando así una adecuada entrega, recuperación y redistribución de los recursos en la actividad de colocación, en beneficio de los asociados.

Desde este sistema se gestionó de forma adecuada la cartera y los procesos de otorgamiento de crédito para prevenir impactos en el principal activo generador de ingresos de la entidad. La Asociación cuenta con el manual SARC; en el cual se determinan las directrices de colocación en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo, recuperación de los créditos otorgados y límites de exposición de crédito. Además, se tienen mecanismos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito. Los monitoreos aplicados se realizaron a través de las siguientes métricas.

Adicionalmente en busca de generar un cubrimiento adecuado de la cartera frente al riesgo inherente que se genera, por medio de la realización las respectivas provisiones bajo la metodología definida por la Superintendencia, la cual en el año 2025 se actualizará para el modelo de Pérdida esperada.

Mensualmente al comité de riesgos y a la Junta Directiva se presentan los informes de seguimiento de la cartera donde se plasman las variaciones que presenta la misma, bajo las diferentes herramientas y metodologías implementadas, permitiendo así tener información transparente y real para una adecuada toma de decisiones frente a este, que es el activo más importante de la entidad.

Clasificación y calificación del Riesgo Crediticio

Categorías de Riesgo y criterios mínimos para la calificación:

Los contratos de cartera de consumo deben calificarse en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, según las definiciones que a continuación se establecen:

- **Categoría A “riesgo normal”.** Los créditos calificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas. Los estados financieros de los deudores o los flujos de caja del proyecto, así como la demás información crediticia, indican una capacidad de pago adecuada, en términos del monto y origen de los ingresos con que cuentan los deudores para atender los pagos requeridos.
- **Categoría B “riesgo aceptable superior al normal”.** Los créditos calificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor o los flujos de caja del proyecto, en forma tal que, de no ser corregidas oportunamente, llegarían a afectar el normal recaudo del crédito o contrato
- **Categoría C “riesgo apreciable”.** Se califican en esta categoría los créditos o contratos que presentan insuficiencias en la capacidad de pago del deudor o en los flujos de caja del proyecto, que comprometan el normal recaudo de la obligación en los términos convenidos.
- **Categoría D “riesgo significativo”.** Es aquél que tiene cualquiera de las características del crédito de riesgo apreciable, pero en mayor grado, de tal suerte que la probabilidad de recaudo es altamente dudosa.
- **Categoría E “riesgo incobrabilidad”**

No obstante, lo anterior, se podrán utilizar criterios adicionales para la calificación tales como: capacidad de pago del deudor, calificación externa otorgada por la central de riesgo y comportamiento interno de pago; después de analizar los criterios anteriormente enunciados, el comité de riesgos emitirá un informe el cual quedará plasmado en un acta, en el que indica la necesidad de recalificación de los asociados con sus respectivos créditos.

Sistema de Deterioro

La entidad, vigilada por la Supersolidaria, aplica las normas internacionales NIIF para Pymes salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, la cual se realiza según lo previsto en la circular básica Contable y Financiera 004 del 28 de agosto de 2008, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, la cual fue modificada mediante circular externa No. 003 del 13 de febrero de 2013 y Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020 donde actualizo la Circular Básica Contable y Financiera de 2008

La Entidad deberá constituir unas provisiones de cartera con cargo al estado de resultados así:

- **Deterioro General:** Se debe constituir como mínimo un deterioro general del 1% sobre el total de la cartera de crédito bruta y solo podrá ser incrementada por la Junta Directiva y esta se somete a la asamblea general para su aprobación. Dicho deterioro podrá ser superior, si así lo aprueba la asamblea. Cabe aclarar que FOMAS de manera anual somete a consideración de la Asamblea dicho porcentaje.
- **Deterioro individual:** Se debe constituir un deterioro individual, en forma independiente de la general, para protección de los créditos calificados en categoría de riesgo (B, C, D y E) no inferior a los porcentajes siguientes:

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO	DÍAS	DETERIORO
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Garantías

Fomas considera las garantías como una segunda fuente de pago manteniendo siempre vigente una política de pago de las obligaciones, a partir de la generación de recursos de sus asociados. La asociación ha ajustado sus criterios de aceptación de garantías a la normativa vigente y adicionalmente, el estudio de las garantías a aportar por parte del asociado, lo hace sobre la base de establecer la posibilidad de realizar de manera adecuada y conveniente los avales en el mercado.

Efecto de las garantías sobre el deterioro

Para efecto de las provisiones individuales las garantías solo respaldan el capital de los créditos y se provisionaran en el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Cuentas por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera, pago por cuenta de asociados (soat, franquicias, letras de conductores, entre otros). Sobre las mismas se realiza un seguimiento particular tal y como se realiza con la cartera de créditos.

El deterioro de cuentas por cobrar, intereses y pago por cuenta de clientes, se realiza de acuerdo con las normas establecidas para la cartera de créditos acorde con la modalidad de cartera, indicados en párrafos anteriores. Las otras cuentas por cobrar se darán de baja cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

5.7 Propiedades planta y equipo

Normas referencia Sección 17 NIIF PYMES, define las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para FOMAS. Son activos tangibles que FOMAS posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos; la característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y no está destinado para la venta.

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición o construcción, del cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos, causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos, honorarios, corrección monetaria – UVR-; después de este momento se constituirán en un gasto.

Los desembolsos por mejoras y reparaciones que aumentan la vida útil de los activos se capitalizan. Los costos de reparaciones ordinarias y mantenimiento se cargan a los resultados en el período en que se incurren.

Toda venta y retiro de activos se descarga por el respectivo valor neto ajustado en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto ajustado en libros se registran en los resultados del ejercicio.

La depreciación se calcula sobre el importe depreciable del activo, utilizando el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Edificaciones	20 años
Maquinaria y equipo	5 años
Vehículos	5 años
Equipos de Telecomunicaciones	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	5 años

La depreciación de los activos se inicia cuando el activo se encuentra en condiciones de uso y se calcula para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Se deberá depreciar de forma separada cada parte (componente identificable) de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan vidas útiles diferentes. La depreciación de los activos fijos es causada por desgaste, deterioro normal o por obsolescencia de los bienes usados en la Asociación, este se calcula utilizando el método de línea recta. La base para el cálculo de la depreciación debe ser el costo de adquisición, costo atribuido o valor revaluado del activo (de acuerdo a lo definido para cada activo) menos el valor residual o de salvamento o cualquier pérdida por deterioro de valor del activo. La depreciación de un activo deberá cesar en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, en la fecha en la que el activo es retirado o dado de baja, o en la fecha en que el activo está totalmente depreciado. La Asociación tendrá en cuenta los siguientes factores para determinar la vida útil de los activos.

- Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo
- Si durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera

usar el activo, que afectarán desfavorablemente a LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, hayan planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer el activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.

- Si se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

Los demás activos diferentes de terreno y de edificaciones se encuentran totalmente depreciados y fueron valorados al costo. No se realizó un avalúo sobre ellos por el principio de costo beneficio.

5.8 Deterioro de los activos

FOMAS, evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo anualmente, con el fin de asegurar que su valor neto en libros no excede su valor recuperable. Si existen tales indicios, o cuando se tiene activos intangibles que aún no están listos para el uso, a los que se les ha determinado una vida útil indefinida, se realiza la prueba de deterioro del valor de dichos activos.

Para efectos de la evaluación del deterioro, los activos de la Asociación son agrupados en el grupo de activos identificables más pequeño, capaces de generar flujos de efectivo independientes de los demás flujos generados en Fomas (unidades generadoras de efectivo). La prueba de deterioro consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con el valor en libros de los respectivos activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio o un menor valor del superávit por revaluación del activo (si lo hay).

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es revertido, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo a menos de que se trate de un activo que se mida al valor revaluado, en cuyo caso se registrará con cargo a otros resultados integrales.

5.9 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico y si el acuerdo confiere a LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS el derecho de uso del activo; por esto es necesario analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades, para poder realizar las respectivas clasificaciones.

Un arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Cada vez que LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS esté bajo este tipo de acuerdos, deberá clasificarlo en alguno de las siguientes modalidades

- **Arrendamiento financiero:** Arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.
- **Arrendamiento operativo:** Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a arrendamiento financiero.

FOMAS, actúa como arrendatario en un contrato de arrendamiento financiero, al comienzo del plazo del contrato reconoce en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el valor razonable del bien o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos pactados. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil estimada del activo o en el plazo de vigencia del contrato si este fuera menor o si no existe una certeza razonable de que la Asociación obtendrá la propiedad del bien al final de la vigencia del contrato.

El importe del canon pagado por el arrendamiento es distribuido proporcionalmente como pago del pasivo y costo financiero el cual es calculado con una tasa de interés constante con el método del interés efectivo. El costo financiero es cargado al resultado del periodo a lo largo de la vigencia del contrato.

Los pagos realizados o recibidos bajo contratos de arrendamiento operativo son reconocidos como ingresos o gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

5.10 Intangibles y gastos pagados por anticipado

Los activos intangibles son activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen por su costo de adquisición y se miden posteriormente al costo, ajustados por su amortización y pérdidas por deterioro.

FOMAS no reconoce en ningún caso como activos intangibles, las marcas, las publicaciones en periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Para cada activo intangible se analiza y determina si la vida útil económica es definida o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas, por el método de línea recta.

Las tres (3) condiciones siguientes se deben presentar simultáneamente para poder reconocer el activo como intangible:

- **Que sea identificable:** esta característica se cumple, cuando el intangible se pueda separar, es decir, es susceptible de ser escindido y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un activo identificable con el que guarde relación.

- **Que se posea el control:** se refiere a la capacidad que tiene la entidad para obtener los beneficios económicos futuros que proceden del activo intangible, bien sea por derechos de tipo legal u otro tipo, además, la entidad puede restringirles el acceso a dichos beneficios a otras personas
- **Que genere beneficios económicos futuros:** bien sea por el incremento de los ingresos de LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS o debido a una reducción de los costos.

El precio que paga LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS para adquirir separadamente un activo intangible, reflejará las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS esperará que haya una entrada de beneficios económicos, incluso si existe incertidumbre sobre la fecha o el importe de éstos.

Si llenando las características anteriores el activo, y como criterio de materialidad 50 UVT

Los activos intangibles de LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS se amortizarán por el método de línea recta sobre el 100% de su costo según la vida útil proyectada, la cual se establece así:

- Licencias de Software: entre 4 y 10 años.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización el técnico informará al área contable mediante memorando el tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.
- Si la vida útil del activo intangible no se puede estimar confiablemente se presume que es de diez (10) años bajo NIIF.

Independiente de la intención que se tenga con el activo la amortización solo cesará en el momento en el que LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS realice la transferencia de riesgos y beneficios al tercero.

5.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la asociación mutualista, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe. Esta política ilustra su tratamiento contable, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad e Información Financiera NIC-NIIF. El tratamiento descrito en la presente política contable aplica para las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual entre la asociación mutualista y sus empleados, las cuales se clasifican en beneficios de corto plazo beneficios.

La asociación mutualista agrupa dentro de los beneficios a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados actuales, pagaderos en un plazo no mayor a los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio, a saber: salarios, prima legal, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, aportes al sistema de salud y pensiones, y a riesgos profesionales.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el momento en que el empleado ha prestado sus servicios se cargan al resultado usando como contrapartida un pasivo por el valor que será retribuido al empleado.

Los beneficios conocidos desde la fecha de inicio del periodo contable, se reconocerán gradualmente según el tiempo laborado durante el mismo. La Asociación Mutualista considera como beneficios conocidos desde el inicio del periodo contable las vacaciones, las cesantías, la prima de servicio y los intereses sobre las cesantías. Los beneficios no identificados al comienzo del periodo, se reconocerán como un gasto dentro del mes contable en el que serán pagados.

Anualmente se efectuará una consolidación de las cesantías, prima, vacaciones, e intereses sobre cesantías, la cual constituye la base para su ajuste contable respecto al pasivo existente en dicho momento.

5.12 Cuentas por pagar

Esta política contable aplica para cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar de FOMAS, que se encuentran bajo la categoría de instrumentos financieros de tipo pasivo, a saber:

- Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales y del exterior
- Acreedores por arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar

La política contable de cuentas por pagar no aplica para los siguientes hechos económicos, debido a que se desarrolló una política contable en particular para cada caso:

- Instrumentos financieros pasivos que surjan de obligaciones financieras.
- Las obligaciones financieras y pasivos financieros que surjan de adquisiciones de activos mediante arrendamientos financieros.
- Las cuentas por pagar por concepto de subsidios asignados.
- Obligaciones laborales.
- El impuesto de renta por pagar.
- Pasivos estimados y créditos judiciales

FOMAS reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

1. Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción
2. Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y
3. Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que FOMAS se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

FOMAS deberá identificar desde el reconocimiento inicial, si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para efectos de la medición posterior del pasivo financiero. Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, siempre y cuando no incluyan una financiación o incorporen un descuento significativo, puesto que, de ser así se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva.

Los impuestos son valores corrientes que se reconocen por su valor nominal y no es necesario valorarlos al valor presente de los flujos futuros a desembolsar para cubrir la obligación dado que su causación y pago es dentro del corto plazo.

Los avances y anticipos recibidos son valores que serán cancelados en el período corriente, por tanto, su medición posterior será su valor nominal.

Las cuentas por pagar corrientes (inferiores a 12 meses) se medirán a su valor nominal, si no incluyen un descuento significativo. Las cuentas por pagar a largo plazo se medirán utilizando el costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva

5.13 Fondos sociales y mutuales

FOMAS, reconocerá los fondos como un instrumento del pasivo, siempre y cuando estos operen dentro del marco normativo y procedimental para ser contabilizados en los estados financieros según lo estipulado por las NIIF, en concordancia con la Ley y los Estatutos de la Asociación Mutualista FOMAS.

Se podrá reconocer los fondos sociales como un pasivo si:

Sólo en los casos donde la Asociación decida constituir fondos Sociales para la adquisición de activos tales como cartera de créditos, propiedad planta y equipo o para efectuarle préstamos a los asociados y condiciones especiales se deberán reconocer como fondos del patrimonio.

Conforme al cumplimiento de estas condiciones la Asociación posee los siguientes fondos que cumplen condiciones de reconocimiento:

- Fondo De Educación.
- Fondo De Solidaridad.
- Fondo de Imprevistos.
- Fondo Social Para Otros Fines: (Fondo De Responsabilidad Civil).

Los fondos sociales de solidaridad y educación tendrán su medición posterior al valor en libros. Al tratarse de dineros de ejecución programada en un periodo de un año, no requieren medición especial que incorpore aplicación de tasas implícitas.

- **Fondo de educación.** Representa los recursos destinados a los servicios de educación a los asociados y empleados de acuerdo a las normas legales y estatutarias.

- **Fondo de Solidaridad.** El Fondo Social de Solidaridad es un fondo social pasivo de carácter agotable que se apropia de los excedentes del ejercicio de acuerdo con la Ley. En este fondo, se registra los recursos que se destinaran para atender el servicio de ayuda económica a los asociados(as) y sus familiares dependientes, en circunstancias especiales determinadas por el reglamento para tal fin.
- **Fondo de Imprevistos.** Se apropia de los excedentes del ejercicio de acuerdo con la Ley 2143 del 10 de agosto de 2021, Artículo 24. Asignación de excedentes numeral 1, este fue creado en la asamblea Numero 33 el 11 de marzo de 2023; en el punto 11 presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.
- **Responsabilidad civil.** Los créditos (ingresos) se alimentan del pago de las pólizas de responsabilidad civil y por la distribución de excedentes del periodo. Los débitos (egresos) corresponden a los pagos efectuados para cubrir los siniestros reconocidos, las pólizas respectivas, según reglamento de responsabilidad civil aprobado en acta 309 de octubre 28 de 2004.

5.14 Cuentas contingentes

Se registran como cuentas contingentes hechos económicos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Asociación. Adicionalmente, contabiliza aquellas operaciones mediante las cuales la entidad podría adquirir un derecho o asumir una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros eventuales o remotos.

Una vez identificada la existencia de una obligación de naturaleza legal o litigiosa, FOMAS procederá a efectuar la provisión teniendo en cuenta el valor presente del importe que se espera sea requerido para la cancelación de la obligación, toda vez que este valor puede resultar significativo por el efecto del valor del dinero en el tiempo, caso en el cual aplicará la tasa de evaluación del mercado o la que se exija la normatividad vigente.

5.15 Cuentas de orden o fuera de balance

En este rubro se registran las operaciones con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Asociación. Igualmente, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información comercial.

De acuerdo con esto, en cuentas de orden se registran principalmente el valor de las garantías admisibles recibidas como respaldo a la cartera de créditos, el resultado de la cartera de créditos por rangos de morosidad de acuerdo a la modalidad de cartera, los activos castigados y los créditos a favor no utilizados

Igualmente se registran los montos aprobados no desembolsados, las estimaciones en los siniestros pendientes por conciliar.

5.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son definidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo

largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los asociados de la entidad.

FOMAS reconoce los ingresos provenientes de una transacción financiera al valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés pactada. La transacción financiera surge cuando la Asociación concede un crédito al asociado en el cual se establece una tasa de interés, como contraprestación por el servicio otorgado.

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, rentas o plusvalías. El objetivo de esta Política es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Asociación mutualista Fomas y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Política identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

1. Venta de bienes.
2. Prestación de servicios.
3. El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, dividendos, rentas o plusvalías.

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de Fomas, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la asociación mutualista y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos de actividades ordinarias.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la Asociación Mutualista y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Los ingresos por intereses remuneratorios sobre la cartera de créditos se reconocen en el momento en que se causan, a partir del uso de sistemas de amortización admisibles en Colombia, según las tasas y planes de pago contractuales. Los intereses moratorios, se causan a partir del incumplimiento en la fecha contractual de las cuotas de las operaciones de crédito y de manera excluyente de los intereses corrientes, es decir, no hay causación simultánea de intereses corrientes y moratorios sobre el mismo capital pendiente de pago.

Las comisiones y los otros ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a FOMAS y el

costo derivado de la transacción y el importe del ingreso pueden ser medidos con fiabilidad. Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, y descuentos otorgados a los clientes

5.17 Reconocimiento del gasto

La definición de costos y gastos incluye tanto las pérdidas como los costos y gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad

Los costos y gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, el costo de la prestación de servicios financieros, los salarios provisiones por deterioro, la depreciación amortización y otras erogaciones necesarias para hacer posible la prestación del servicio.

Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

El reconocimiento de costos o gastos se da siempre y cuando la partida cumpla con las siguientes características:

- a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida entre o salga de la entidad
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

Una entidad reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

FOMAS, reconoce como gastos los que surgen en la actividad ordinaria, tales como:

- Intereses sobre depósitos exigibles.
- Intereses de créditos de bancos y otras obligaciones financieras.
- Comisiones y otros servicios financieros.

Gastos de personal, gastos de administración, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones consumidas en la prestación del servicio.

Los gastos son reconocidos con el criterio de acumulación.

5.18 Cambios en políticas contables

Con el fin de adaptarse a nuevos requerimientos de una norma, o para mejorar la razonabilidad y comparabilidad de los estados financieros, FOMAS puede realizar cambios en sus estimados y en las políticas contables definidas. De igual forma es posible que FOMAS requiera hacer correcciones o ajustes para subsanar los errores que se hayan cometido en ejercicios anteriores.

FOMAS debe aplicar las mismas políticas contables dentro de cada período contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

FOMAS cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por una Norma o Interpretación, emitida por IASB.
- Lleva a que los Estados Financieros de FOMAS suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten la situación financiera, el desempeño financiero o los flujos de efectivo de FOMAS.

FOMAS contabilizará un cambio en una política contable de forma retroactiva, lo cual implica ajustar los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto desde el período contable en el cual se cambiará la política contable, siempre y cuando sea viable; es decir, desde el período más antiguo que sea conveniente, revelando en las notas a los Estados Financieros, información acerca de los demás valores comparativos para cada periodo anterior presentado, como si la nueva política contable se hubiese estado aplicando siempre.

La aplicación retroactiva a un periodo anterior no será viable a menos que sea posible determinar el efecto acumulado tanto sobre los saldos de apertura como sobre los de cierre del balance correspondiente a ese periodo.

Si FOMAS considera que no es óptimo determinar los efectos del cambio de una política contable en cada período específico, o no es posible determinar el efecto acumulado en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, FOMAS aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea viable y efectuará el correspondiente ajuste, el cual se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, en la cuenta de ganancias retenidas del período más antiguo sobre el que se presente información.

FOMAS realiza estimaciones razonables sobre algunas partidas de los Estados Financieros que no pueden ser medidos con precisión, tales como:

- Deterioro de valor de los activos financieros, tales como: inversiones y cuentas por cobrar.

- Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos objeto de depreciación o amortización.

Si en FOMAS se produjeron cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, es posible que ésta necesite revisión, como consecuencia de nueva información obtenida. Los errores descubiertos en un período posterior, se corregirán de forma retroactiva, en los últimos Estados Financieros aprobados antes de haber descubierto el error, re-expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error. Esta re-expresión deberá ser ampliada en una nota especial en los Estados Financieros próximos.

Sin embargo, si para LA ASOCIACIÓN MUTUALISTA FOMAS no es posible de forma fiable determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, deberá re-expresar los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio neto para los periodos más antiguos, en los cuales tal re-expresión retroactiva sea practicable y efectuará el correspondiente ajuste, el cual se llevará contra los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio neto, en la cuenta de Ganancias Retenidas del periodo más antiguo sobre el que se presente información.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

Se muestra el importe de los depósitos que tiene FOMAS en las diferentes instituciones financieras en modalidad de cuentas corrientes y de ahorro, en moneda nacional, cuya disponibilidad es inmediata, siendo utilizado para fines generales o específicos.

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023	%
Caja menor	1,000,000	1,000,000	0%
Bancolombia cuenta corriente	280,456,807	830,482,145	-66%
Banco de Bogotá cuenta corriente	17,906,473	77,352,854	-77%
Banco de Bogotá cuenta marcada	480,333,923	292,811,460	64%
CDT Banco De Bogotá NFL	500,000,000	-	100%
CDT Valores Bancolombia NFL	300,000,000	-	100%
Banco GNB SUDAMERIS	200,000,000	-	100%
Intereses Causados Inversiones CDT NFL	43,131,744	-	
Banco de Bogotá cuenta de ahorros	8,304,640	8,033,026	0%
Total disponible	1,831,133,587	1,209,679,485	51%

(**) El uso sobre la cuenta del Banco de Bogotá, está marcada para uso exclusivo de desembolso de créditos de los asociados, por lo cual es una cuenta exenta del Gravamen a los Movimientos Financieros, tipo de cuentas reglamentadas por el gobierno nacional. Las demás cuentas no tienen exención alguna, ni restricción de uso.

Para el año 2024, la Junta Directiva en acta Nro. 766 de mayo 15 de 2024, se aprobó delegar a la gerencia para constituir CDT, por valor de \$1.000.000.000, en tres entidades bancarias (Banco de Bogotá, Valores Bancolombia y Banco GNB SUDAMERIS), con un plazo de 6 meses. las Inversiones constituidas durante el año se registraron en la cuenta contable 111510 Inversiones a corto plazo, Clasificados como equivalentes de efectivo.

NOTA 7- CARTERA DE CREDITO

De acuerdo con la normatividad establecida por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante la circular contable y financiera emitida el 28 de agosto de 2008 con la circular 004 y modificada por la Circular Externa No. 22 del 28 de diciembre de 2020, con la cual se modifican las formas de evaluación de cartera y sistema de deterioro, la cartera fue clasificada con corte a diciembre 31 de 2024 y 2023 y de acuerdo al Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito.

El saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

CLASIFICACION DE CARTERA DE CREDITO

CREDITOS DE CONSUMO

A. CRÉDITOS DE CONSUMO CON GARANTÍA ADMISIBLE

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Categoría -A-	2,604,935,634	4,512,046,499	7,116,982,133	2,559,327,809	5,098,612,141	7,657,939,950
Categoría -B-	281,705,607	0	281,705,607	6,458,241	0	6,458,241
Categoría -C-	0	0	0	0	0	0
Categoría -D-	0	0	0	0	271,379,163	271,379,163
Categoría -E-	0	0	0	0	76,787,414	76,787,414
Subtotal	2,886,641,241	4,512,046,499	7,398,687,740	2,565,786,050	5,446,778,718	8,012,564,768

B. DETERIORO INDIVIDUAL DE CREDITOS DE CONSUMO E INTERES

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Categoría -A-	0	0	0	0	0	0
Categoría -B-	-2,412,456	0	-2,412,456	-64,582	0	-64,582
Categoría -C-	0	0	0	0	0	0
Categoría -D-	0	0	0	-46,183,833	0	-46,183,833
Categoría -E-	0	0	0	-6,242,052	0	-6,242,052
Intereses Periodo gracia	0	0	0	-4,553,015	0	-4,553,015
Subtotal	-2,412,456	0	-2,412,456	-57,043,482	0	-57,043,482

C. INTERESES DE CREDITOS DE CONSUMO

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Categoría -A-	26,860,215	0	26,860,215	29,758,530	0	29,758,530
Categoría -B-	1,708,405	0	1,708,405	93,067	0	93,067
Categoría -C-	0	0	0	0	0	0
Categoría -D-	0	0	0	1,553,616	0	1,553,616
Categoría -E-	0	0	0	1,525,819	0	1,525,819
Intereses Periodo gracia	0	0	0	1,473,580	0	1,473,580
Subtotal	28,568,620	0	28,568,620	34,404,612	0	34,404,612

RESUMEN CARTERA CONSUMO

CONCEPTO	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
TOTAL CARTERA CONSUMO	2,912,797,405	4,512,046,499	7,424,843,904	2,543,147,180	5,446,778,718	7,989,925,898

CREDITOS COMERCIALES

D. CRÉDITOS COMERCIALES GARANTÍA ADMISIBLE

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Categoría -A-	333,634,264	420,452,460	754,086,724	384,927,952	695,333,154	1,080,261,106
Categoría -B-	0	0	0	0	0	0
Categoría -C-	0	0	0	0	0	0
Categoría -D-	0	0	0	0	0	0
Categoría -E-	0	0	0	0	0	0
Subtotal	333,634,264	420,452,460	754,086,724	384,927,952	695,333,154	1,080,261,106

E. INTERESES CREDITOS COMERCIALES

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Categoría -A-	2,664,440	0	2,664,440	2,705,698	0	2,705,698
Categoría -B-	0	0	0	0	0	0
Categoría -C-	0	0	0	0	0	0
Categoría -D-	0	0	0	0	0	0
Categoría -E-	0	0	0	0	0	0
Subtotal	2,664,440	0	2,664,440	2,705,698	0	2,705,698

RESUMEN CARTERA CREDITO COMERCIAL

CONCEPTO	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
SUBTOTAL CARTERA COMERCIAL	336,298,704	420,452,460	756,751,164	387,633,650	695,333,154	1,082,966,804

F. CONVENIOS POR COBRAR CARTERA DE CREDITOS

CATEGORÍA	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Seguros obligatorios-SOAT	0	0	0	0	0	0

G. DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS

CONCEPTO	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
Deterioro General de Cartera de Credito	-100,599,375	-152,721,340	-253,320,715	-68,135,989	-142,794,325	-210,930,314

RESUMEN CARTERA DE CREDITO CONSUMO Y COMERCIAL

CONCEPTO	diciembre 31 de 2024		TOTAL	diciembre 31 de 2023		TOTAL
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	
TOTAL CARTERA	3,148,496,734	4,779,777,619	7,928,274,353	2,862,644,841	5,999,317,547	8,861,962,388

La calidad de la cartera Disminuye en el 10.5 %. Pasando de \$8.861.962.388 a \$7.928.274.353.

Póliza de seguros para los créditos de los Asociados se encuentran debidamente amparados mediante la póliza de vida deudores contra los riesgos de muerte e incapacidad total y permanente contratada con SURA con el corredor Suseguros Otalvaro Ltda.

En el Deterioro General de la Cartera para el año 2024 de reclasifico a corto y largo plazo, en proporción a la cartera distribuida como corto y largo plazo.

Cartera	% de part.	Deterioro General	Cartera	% de part.	Deterioro General
2024			2023		
3,249,096,109	39.71%	-100,599,350	2,930,780,830	32.30%	-68,135,989
4,932,498,959	60.29%	-152,721,302	6,142,111,872	67.70%	-142,794,325
8,181,597,092		-253,320,715	9,072,892,702		-210,930,314

Continuación, se expresa el detalle de los créditos desembolsados durante la vigencia así:

CREDITOS DESEMBOLSADOS						
LINEA DE CREDITO	Al 31 de diciembre de 2024		Al 31 de diciembre de 2023		VARIACION \$	VAR. %
	VALOR	Nº CREDITOS	VALOR	Nº CREDITOS		
Comerciales	100,000,000	1	150,000,000	1	-50,000,000	-33%
Consumo Ordinario	1,822,492,107	19	950,502,279	11	871,989,828	92%
Consumo Rapido	824,000,000	34	333,328,347	20	490,671,653	147%
Consumo Navideño	0	0	170,000,000	17	-170,000,000	-100%
Crédito Ordinario Especial	252,000,000	1	0	0	252,000,000	100%
Total Desembolsos	2,998,492,107	55	1,603,830,626	49	1,394,661,481	87%

En el año 2024 Aumento el número de desembolsos realizados con un 87% en el monto desembolsado comparativamente con el año 2023.

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR

Son las cuentas por cobrar a los asociados, dentro del giro normal de sus operaciones tienen la posibilidad de ser recuperados mediante gestión que se adelanta ante los organismos correspondientes.

Concepto	Diciembre 2024	Diciembre 2023	%
Responsabilidades Pendientes (*)			
Cuentas por cobrar asociados	40,991,009	48,068,896	-15%
Intereses cuentas por cobrar	1,212	1,329	100%
Auxilio funerario	23,584,000	26,987,318	-13%
Seguro de vida deudores	7,795,316	4,069,468	92%
Total Cuentas por cobrar asociados	72,371,537	79,127,011	-9%
Otras cuentas por cobrar	19,103,372	934,524	1944%
Total Cuentas por Cobrar	91,474,909	80,061,535	14%

- Las cuentas por cobrar asociados, corresponden a cuentas por cobrar por franquicias, letras de conductores, seguros obligatorios a una cuota, plan complementario en salud, siniestros a una cuota, SOAT en una cuota, entre otras.

- El seguro de vida deudores esta con la compañía Suramericana Seguros de Vida por los préstamos Comerciales y de consumo, para lo cual FOMAS se somete al reglamento que para tal fin tiene la aseguradora.

NOTA 9- EFECTIVO RESTRINGIDO

Corresponde a las inversiones que están representadas en CDT de 90 días y a 180 días, amparados en Deceval S.A encargado de la custodia y está facultada para recibir el título físico por cuenta de los depositantes directos y para inmobiliarios en bóvedas de alta seguridad permitiendo la circulación desmaterializada a través de registros electrónicos, con detalle así:

Tercero	Diciembre 2024	Diciembre 2023	%
Banco de Bogota	607,245,405	382,168,526	59%
Bancolombia	-	411,420,778	-100%
Banco Gnb Sudameris	399,494,762	376,798,398	6%
Cartera Colectiva Abierta Sumar	1,098,233	2,501,558	-56%
Valores Bancolombia	75,594	2,982,831	-97%
Fondo De Inversion Colectiva Fondo Gnb A	2,148,551	-	100%
Total Inversiones	1,010,062,545	1,175,872,091	-14%

Estos recursos tienen el carácter de restringidos en cumplimiento de normatividad expedida por la Superintendencia de Economía solidaria en la cual indica que la entidad solidaria, deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente mínimo al diez por ciento (10%) de los depósitos; por lo tanto, su uso y disponibilidad está sujeta a los casos que la norma lo permite.

NOTA 10- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La cuenta presenta el siguiente detalle al cierre del periodo contable:

MOVIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS 2024 (En Pesos Colombianos)					
Conciliacion Propiedades, Planta y Equipo					
CONCEPTO	Terrenos	Edificaciones	Equipo de Oficina	Equipo de Computacion	TOTAL
Al 1 de Enero de 2024					
Costro Atribuido	239,455,158	224,580,719	38,675,502	71,569,851	574,281,230
Depreciacion acumulada	-	-28,150,889	-38,675,506	-64,983,049	-131,809,444
Costo neto en libros	239,455,158	196,429,830	-4	6,586,802	442,471,786
Año 2024					
Saldo Inicial costo neto en libros	239,455,158	224,580,719	38,675,502	71,569,851	574,281,230
Adiciones	-	-	-	679,900	679,900
Cargo por Depreciacion	-	-31,280,429	-38,675,502	-71,827,877	-141,783,808
Valor en libros al 31 de diciembre 2024	239,455,158	193,300,290	-0	421,874	433,177,322

El avaluó Renta comercial sede FOMAS-Coonatra barrio Velódromo comuna 11 Laureles Estadio Calle 47 D Nro. 78ª 05, se realizó el día 25 de mayo de 2021, el cual fue efectuado

para propósito de obtener el valor de renta y cuantificar los espacios utilizados por cada dependencia (FOMAS-COONATRA).

La entidad adopto el costo como método de valoración posterior.

El inmueble pertenece el 50% a FOMAS y el 50% a COONATRA (proindiviso).

Las depreciaciones de propiedades y equipos se calculan con base en el costo, usando el método de línea recta.

10.1- Bienes pagado por Anticipado: El rubro presenta el siguiente detalle:

MOVIMIENTO DE BIENES PAGADOS POR ANTICIPADO (En Pesos Colombianos)	
CONCEPTO	Movimiento
Al 1 de Enero de 2024	
Seguros	283,806
Costo neto en libros	283,806
Año 2024	
Saldo Inicial costo neto en libros	283,806
Cargo por Amortizacion Seguro	-283,806
Valor en libros al 31 de diciembre 2024	-

NOTA: Corresponde a la póliza todo riesgo para la propiedad, planta y equipo de FOMAS, del periodo 2024-2025, para el año 2024 y su reconocimiento fue en el gasto.

10.2- Bienes Intangibles: En el año 2021, la Asociación realizo la inversión en la mejora tecnológica en el Servidor de la empresa a 60 meses, durante el periodo se compró un antivirus para 6 computadores por valor de \$ 2.446.490, renovación de licencias por valor de \$ 1.893.836 y se compró el módulo del GMF por valor de \$ 5.915.000 más IVA, se detalla a continuación así:

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES 2024 (En Pesos Colombianos)	
CONCEPTO	Intangibles
Al 1 de Enero de 2024	
Bienes Intangibles	21,125,397
Costo neto en libros	21,125,397
Año 2024	
Saldo Inicial costo neto en libros	21,125,397
Adiciones (antivirus, licencias)	10,255,326
Transferencias	-
Amortización	-11,371,703
Valor en libros al 31 de diciembre 2024	20,009,020

NOTA: A continuación, se relaciona detallado del activo intangible adquirido:

Fecha de Adquisición	Detalle del activo	Valor Adquisición	Amortización	Saldo del Activo	Vida Util
1/12/2021	Compra Licencia SQL	32,438,480	540,641	12,975,401	60
18/09/2024	Compra Antivirus 6 Computadores del 30/08/2024 AL 29/08/2025	2,446,490	203,874	1,630,993	12
18/04/2024	Renovacion Licencia Microsoft del 12/03/2024 AL 11/03/2025	1,893,836	157,820	473,459	12
30/11/2024	Compra Modulo Gmf	5,915,000	492,917	4,929,167	12

NOTA 11- PASIVOS FINANCIEROS

Depósitos y exigibilidades:

Estas cuentas fueron reclasificadas en corriente y largo plazo para efectos de comparación y brindar una información financiera más adecuada, con detalles así:

CONCEPTO	Diciembre de 2024		TOTAL	Diciembre de 2023		TOTAL	%
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO	LARGO PLAZO		
Ahorro Permanente	740,795,532	3,969,852,638	4,710,648,170	1,824,178,869	2,910,764,061	4,734,942,930	-0.5%
Ahorro Contractual	975,124,910	3,758,343,517	4,733,468,427	1,837,702,497	2,931,075,920	4,768,778,417	-1%
Ahorro voluntario	0	108,262,738	108,262,738	138,068,255	0	138,068,255	-22%
Subtotal	1,715,920,441	7,836,458,894	9,552,379,335	3,799,949,621	5,841,839,981	9,641,789,602	-0.9%

Al cierre del 31 de diciembre de 2024 disminuye con relación al año anterior 0.9%. por retiros de los asociados del 50 % cada 3 años a que tienen derecho y por retiro definitivo de asociados.

NOTA 12- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Son las obligaciones contraídas con terceros, derivadas de las operaciones normales de la Entidad, con vencimiento menor a un año con detalle así:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Costos y Gastos por pagar			
Cheques pendientes y Otros(**)	132,800,028	116,443,750	14%
Otras cuentas por pagar	4,708,403	5,357,481	0%
Consignaciones por identificar	600,000	10,000	5900%
Aportes Seguridad Social	5,739,900	5,637,700	2%
Franquicias por devolver	-	537,500	-100%
Mayor Valor pagado	1,649,461	5,280,047	0%
Total Obligaciones Comerciales	145,497,792	133,266,478	9%

- (**) Los cheques pendientes de cobro los cuales se revierten contablemente con el fin de reflejar el saldo real en las cuentas bancarias y que correspondió a \$132.800.028, de esta cifra las más significativa son la del 30/07/2024 por valor de \$39.680.787 y la del 28/11/2024 por valor de \$68.201.643, el resto por valor de \$24.917.598 con fecha de diciembre 2024 no superando los 30 días.
- Otros: corresponde a pago de proveedores por valor de \$4.708.403 donde se pagan al mes siguiente.
- Mayor Valor Pagado: corresponde a reintegros a los asociados que consignan mayor valor.

NOTA 12.1- IMPUESTOS POR PAGAR

Se detalla el saldo de las obligaciones así:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Gravamen Movimientos Financieros	23,969	106,281	-77%
Retencion en la fuente	5,234,509	6,568,616	-20%
Impuesto a las ventas por pagar	10,629,796	5,341,547	99%
Total Obligaciones oficiales	15,888,274	12,016,444	32%

La cifra anterior se cancela en enero de 2025.

NOTA 13- DEVOLUCIONES DE AHORROS PENDIENTES DE RECLAMAR

El valor corresponde a los ahorros de asociados fallecidos, los cuales se encuentra en trámite de sucesión:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Ahorros por devolver Ex asociados- Corto plazo	19,998,657	50,794,516	-61%
Ahorros por devolver Ex asociados- Largo Plazo	95,554,831	553,482,245	-83%
Total ahorros por devolves ex asociados	115,553,488	604,276,761	-81%

NOTA 13.1- INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

Comprende dineros recibidos por los asociados de FOMAS, cuando fallece uno de ellos se les reconocerá el 10% del SMLMV, esto fue aprobado en el acta Nro. 004 de abril 30 de 1994 en la asamblea de ese año.

Sobre el total de los asociados que estén en el momento del fallecimiento soportado con el acta de defunción, excluyendo al fallecido, estos dineros serán entregados al momento en que entregan la sucesión a FOMAS, para entregado a sus herederos correspondientes, estos valores cruzan con la cuenta por pagar de ex asociados que son sus ahorros pendientes por reclamar del fallecido.

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Ingresos recibidos para terceros- Corto Plazo	23,010,000	84,628,865	-73%
Ingresos recibidos para terceros- Largo Plazo	24,050,000	22,968,000	5%
Total ingresos para tercero	47,060,000	107,596,865	-56%

NOTA 14 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 son:

Obligaciones Laborales Por Beneficios	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	Variación	Variación
Cesantías	17,937,423	14,458,639	3,478,784	24.06%
Interés Sobre Cesantías	2,056,486	1,676,280	380,206	22.68%
Vacaciones	11,566,841	11,274,975	291,866	2.59%
Total Obligaciones Laborales Por Beneficio	31,560,750	27,409,894	4,150,856	15.14%

Este saldo corresponde a los compromisos que tiene la Asociación Mutualista FOMAS con sus empleados al 31 de diciembre de 2024, por los siguientes conceptos, Cesantías, Intereses a las Cesantías las consignaciones y/o pagos en los fondos se realizarán en los meses de enero y febrero de 2025, respectivamente, y las Vacaciones se hace exigible para cada empleado en el momento del disfrute.

La Asociación no posee ningún beneficio de largo plazo, ni beneficio post empleo por planes de beneficios definidos. A la fecha de cierre de balance no hay ningún beneficio por terminación que cumpla con los requisitos de reconocimiento.

NOTA 15- FONDOS SOCIALES

Los fondos sociales y mutuales corresponden a recursos con destinación específica y son la base fundamental de las cooperativas, fondos de empleados y asociaciones mutuales.

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Fondo de Solidaridad	3,606,637	7,867,191	-54%
Fondos para Imprevistos	9,682,414	4,942,968	0%
Fondos para otros fines (Responsabilidad Civil)	114,963,236	226,811,459	-49%
Total Fondos Sociales	128,252,287	239,621,618	-46%
Fondo sociales corto plazo	118,569,873	163,274,986	-27%
Fondo sociales largo plazo	9,682,414	76,346,632	-87%

(1) Fondo solidaridad

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Saldo inicial a Enero 01	7,867,191	6,424,223	22%
Distribucion por Asamblea	4,739,446	4,942,968	-4%
TOTAL DISPONIBILIDAD	12,606,637	11,367,191	11%
EJECUCION DE FONDO			
Actividades Asociado de Coonatra	-9,000,000	-3,500,000	157%
TOTAL EJECUCION DE FONDO	-9,000,000	-3,500,000	157%
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2024	3,606,637	7,867,191	-54%

(**) El Fondo Social de Solidaridad es un fondo social pasivo de carácter agotable que se apropia de los excedentes del ejercicio de acuerdo con la Ley. En este fondo, se registra los recursos que se destinaran para atender el servicio de ayuda económica a los asociados(as) y sus familiares dependientes, en circunstancias especiales determinadas por el reglamento para tal fin.

NOTA 15.1- Fondo de educación: En la Asamblea General Ordinaria, en acta XXXIV de marzo 2 de 2024, se destinó el 20% de los excedentes por valor de \$18.957.782 correspondiente al fondo de educación, como pago al gobierno a través de la DIAN; dando cumplimiento al decreto 2150 de 2017.

NOTA 15.2- Fondo Mutuo para otros Fines: El detalle del fondo se muestra a continuación:

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Saldo inicial a Enero 01	226,811,459	120,805,306	88%
Distribucion por Asamblea	-	49,429,680	-100%
Recaudo por RCC-RCE	1,815,849,705	1,325,348,760	37%
Recaudo Franquicia-Siniestros	34,040,311	13,531,745	152%
TOTAL DISPONIBILIDAD	2,076,701,475	1,509,115,491	38%
EJECUCION DE FONDO			
Pago RCC Y RCE	1,949,710,378	1,275,344,032	53%
Devolución Franquicia-Siniestros	12,027,861	-	100%
Pagos Sinistros vigencias anteriores	-	6,960,000	-100%
TOTAL EJECUCION DE FONDO	1,961,738,239	1,282,304,032	53%
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 de 2024	114,963,236	226,811,459	-49%

(**) Los ingresos representados en el recaudo en su gran porcentaje se alimentan por los pagos realizados por parte de los asociados por responsabilidad civil, letras de conductores, entre otras. Y por su parte las salidas corresponden a los pagos efectuados la Aseguradora

de la póliza de RCC y RCE Y para cubrir los siniestros reconocidos, según reglamento de responsabilidad civil aprobado en acta 309 de octubre 28 de 2004.

NOTA 15.3- Fondo para Imprevistos: este fue creado en la asamblea Numero 33 el 11 de marzo de 2023; en el punto 11 presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes; de acuerdo con la Ley 2143 del 10 de agosto de 2021, Artículo 24. Asignación de excedentes numeral 1.

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Saldo inicial a Enero 01	4,942,968	4,942,968	0%
Distribucion por Asamblea	4,739,446	-	100%
SALDO FINAL A DICIEMBRE 31 DE 2024	9,682,414	4,942,968	96%

NOTA 16- FONDO SOCIAL MUTUAL

Representa el valor de las contribuciones efectivamente pagados por los asociados al momento de constitución de la entidad; así como los incrementos posteriores efectuados mediante pagos según los estatutos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Concepto	Diciembre de 2024	Diciembre de 2023	%
Cuotas O Contribuciones Sociales	461,767,910	350,769,019	32%

NOTA 17- RESERVAS

Son apropiaciones o segregaciones de la utilidad liquida obtenida por la Asociación en un ejercicio económico.

Fomas cuenta con las siguientes reservas:

- Reserva de protección de cartera se incrementó en \$47.394.456.
- Reserva de protección del Fondo Mutual la cual equivale al 20% del ejercicio neto del periodo por valor de \$18.957.782

CONCEPTO	Valor
Al 1 de enero de 2024	284,522,111.00
Incremento o disminución	66,352,238
Saldo al 31 de diciembre de 2024	350,874,349

Su incremento se refleja en la distribución de excedentes en el acta Nro. XXXIV de la asamblea del 2 de marzo de 2024.

NOTA 18- FONDO DE DESTINACION ESPECIFICA

La Ley 79 de 1988 en su artículo 10 dice "Las cooperativas que prestan preferencialmente sus servicios al personal asociado. Sin embargo, de acuerdo con sus estatutos podrán extenderlos al público no afiliado, siempre en razón del interés social o de bienestar colectivo. En tales casos los excedentes que se obtengan serán llevados a un fondo social no susceptible de repartición".

Fomas destina de acuerdo a lo anterior los excedentes generados por actividades con terceros.

En la distribución de excedentes del año 2023, se acordó que \$8.772.623 de libre destinación fueran llevados a este rubro para un aumento patrimonial, en el Acta XXXIV de marzo 2 de 2024 en el punto 11 presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes.

CONCEPTO	Valor
Al 1 de enero de 2024	153,729,686.00
Incremento o disminución	8,772,623
Saldo al 31 de diciembre de 2024	162,502,309

NOTA 19- RESULTADO POR ADOPCION A NIIF

Se presentan el siguiente hecho: Esta cuenta está dividida entre adopción por primera vez \$112.829.175 y la diferencia en la utilidad del año 2015 bajo norma nacional y la norma internacional que equivale a \$20.067.300; valor sobre el cual la Asamblea General de Asociados tomo la decisión de ingresarla en la cuenta adopción por primera vez.

NOTA 20- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Una entidad medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, la cual se detalla a continuación.

Concepto	Al 31 de Febrero de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	%
Ingresos de actividades ordinarias			
Interés de crédito comercial	87,867,440	108,585,405	-19%
Interés crédito consumo	897,551,630	1,001,221,069	-10%
Interés mora CXCA	41,170	260,245	-84%
Interés CXCA	3,300	98,370	-97%
Interés mora comercial	139,210	119,885	16%
Interés mora consumo	14,922,830	17,016,871	-12%
Intereses Fondo De Liquidez Vs Bancos	125,804,920	147,788,427	-15%
Intereses Inversiones No FI	72,484,344	-	100%
Comisiones y honorarios	137,704,293	106,446,930	29%
Recuperación deterioro créditos	53,964,047	28,909,408	87%
Admisión de asociados	-	6,960,000	-100%
Paz y salvos conductores	4,394,769	5,100,621	-14%
Ingresos diferentes del objeto social			
Descuentos por pronto pago	1,467,994	2,411,498	-39%
Sanción cheques devueltos	-	29,176	0%
Patrocinio de asamblea	3,861,344	1,260,504	206%
Recuperación de gastos bancarios	1,257,809	2,084,812	-40%
Reintegro de costos y gastos	178,500	12,052,423	-99%
SOAT	6,912,700	-	100%
Soat Gravado	1,360,000	-	100%
Aprovechamientos	4,117,704	1,071,209	284%
Recuperación de incapacidades	802,635	-	100%
TOTAL INGRESOS	1,414,836,639	1,441,416,853	-2%

NOTA 21- GASTOS

La cuenta está compuesta por los siguientes conceptos:

Beneficios a Empleadosn (21.1)

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	%
Sueldos (Nota 21.1.1)	217,193,922	253,937,076	-14%
Auxilio de transporte	966,600	-	100%
Incapacidades	1,925,253	-	100%
Indemnizaciones Laborales	-	5,811,696	-100%
Prestaciones sociales	56,977,515	63,798,851	-11%
Dotacion personal	150,000	-	100%
Aportes seguridad social	38,959,883	40,507,319	-4%
Gastos medicos y drogas	47,001	192,000	-76%
Otros beneficios a empleados (Nota 21.1.2)	26,699,066	24,724,747	8%
Total	342,919,240	388,971,689	-12%

Nota 21.1.1- Gastos de salarios: La cuenta disminuye en un 4% con respecto al 2023, en los salarios disminuyen uno de los motivos jornada de medio tiempo en salarios representativos como es uno de ellos la gerencia. Hubo un retiro voluntario no afecta indemnizaciones.

Nota 21.1.2- Otros beneficios a empleados: La cuenta Aumento en comparación con el 2023, debido a reemplazos por vacaciones, ausencia de retiro de gerencia y otros beneficios a empleados no constitutivos de salarios.

Gastos Generales (21.2)

Concepto	Al 31 de enero de 2024	Al 31 de enero de 2023	%
Honorarios (***)	156,595,616	132,703,160	18%
Impuestos	45,657,592	38,819,861	18%
Seguros	1,476,195	1,591,484	-7%
Mantenimiento y reparaciones	3,172,152	-	100%
Cafeteria (***)	334,000	6,488,831	-95%
Servicios publicos	2,791,930	3,780,381	-26%
Transporte, fletes y acarreos	171,100	268,300	-36%
Papeleria y utiles de oficina	5,110,321	3,699,142	38%
Contribuciones y afiliaciones	8,407,308	9,381,302	-10%
Gastos de asamblea	24,430,867	13,835,263	77%
Gastos de directivos	63,174,313	49,366,035	28%
Gastos legales	3,563,130	3,638,200	-2%
Central de Riesgos (***)	5,828,413	4,564,800	28%
Vigilancia privada	3,643,678	4,831,806	-25%
Sistematizacion	39,026,485	46,368,869	-16%
Gastos varios	110,606,063	102,309,860	8%
Otros gastos	1,550,556	1,725,655	-10%
Gastos compartido con Coonatra	53,944,877	47,847,825	13%
Atencion A Terceros	6,910,846	2,368,301	192%
Seguridad Y Salud En El Trabajo	3,699,784	3,118,079	19%
Actividad Con Asociados (***)	44,500,000	47,250,000	-6%
Total	473,989,163	421,647,294	12%

(*) Honorarios:** Esta cuenta comprende los más representativos son: honorarios portafolio jurídico \$94 millones de pesos, Revisoría Fiscal \$39 millones de pesos, AYG Auditores SAS(Riesgos) \$21 millón de pesos representando un aumento porcentual del 18%

(*) Central de Riesgos:** Corresponde al servicio prestado por data crédito correspondiente a febrero 2024-febrero 2025.

(*) Gastos de directivos:** Se muestra un incremento del 28%, por asistencia reuniones mensuales la Junta Directiva, la Junta de Control Social y los gastos por incurridos en cada reunión.

(***) Actividad Con Asociados: a 178 Asociados Activos se le dio un bono en efectivo por valor de \$250.000 a cada uno.

Deterioro Cartera (21.3)

Concepto	Al 31 de enero de 2024	Al 31 de enero de 2023	%
Deterioro Individual Consumo	2,412,456	52,490,467	-95%
Deterioro Intereses Consumo	-	3,079,435	-100%
Deterioro General De Cartera De Crédi	42,390,401	48,637,000	-13%
Otras Cuentas Por Cobra	-	5,628,992	-100%
Total	44,802,857	109,835,894	-59%

(**) El gasto por deterioro, corresponde a la mora de la cartera de crédito, la cual por norma es determinada como individual y general, aplicada por FOMAS a satisfacción. disminuye con relación al año anterior dada la mora de la cartera durante la vigencia.

(**) **Evaluación de Cartera:** Cumpliendo con los lineamientos determinados en la Circular básica contable y financiera, Título IV, Capítulo II, el comité de riesgos, efectuó de forma semestral el análisis a la totalidad de esta, lo cual genero recalificaciones en algunos de los créditos y por consiguiente la afectación en la cuenta de deterioro.

De dicho análisis emitió las recomendaciones a la Junta Directiva, como consta en las respectivas actas.

Depreciaciones (21.4)

Concepto	Al 31 de enero de 2024	Al 31 de enero de 2023	%
Edificaciones	3,129,540	3,129,545	0.00%
Equipo de cómputo y comunicacion	6,844,828	6,164,928	11.03%
Total	9,974,368	9,294,473	7.32%

Gastos Financieros (21.5)

Concepto	Al 31 de enero de 2024	Al 31 de enero de 2023	%
Gastos Bancarios	1,316,582	2,357,617	-44.16%
Gravamen Movimiento Financiero	24,560,779	27,010,156	-9.07%
Comisiones bancarias	6,094,177	3,562,042	71.09%
Impuestos Asumidos	2,135,667	5,062,164	-57.81%
Total	34,107,205	37,991,978	-10.23%

Los gastos financieros corresponden a las diferentes erogaciones cobradas por las entidades financieras por concepto de: comisiones, GMF y gastos bancarios. Además, se contabilizan los impuestos asumidos tales como la retención en la fuente descontada de los rendimientos de las inversiones.

Nota 22- COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, registra el valor de los costos incurridos por los intereses otorgados a los asociados por los diferentes ahorros como son: ahorro contractual, voluntario y permanente.

Concepto	Al 31 de enero de 2024	Al 31 de enero de 2023	%
Intereses Ahorro Contractual	167,989,063	185,686,214	-9.53%
Intereses Ahorro Voluntario	4,797,694	2,868,645	67.25%
Intereses Ahorro Permanente	166,358,282	181,559,131	-8.37%
Total	339,145,039	370,113,990	-8.37%

Los costos financieros, registra el valor de los costos incurridos por los intereses otorgados a los asociados por los diferentes ahorros como son: ahorro contractual, voluntario y permanente.

NOTA 22- PARTES RELACIONADAS

En la remuneración del personal Clave de la gerencia, Según el Párrafo 33.7 "Una entidad revelará las remuneraciones del personal clave de la gerencia en total" de la Sección 33 de la NIIF para las Pymes contenida en el Decreto 2420 y sus modificatorios, FOMAS a diciembre 31 de 2024 termino con 2 personas clave de la Gerencia estos son Representante Legal suplente y Contador.

Adicional se relaciona los honorarios de la Junta directiva y la Junta de control Social

Nombre	Remuneración del personal clave de la
Gerente	30,083,334
Representante Legal Suplente	63,283,484
Contador	49,089,500
Honorarios de Junta Directiva	48,750,000
Total	191,206,318

Se relaciona remuneración de la gerencia, FOMAS durante el año 2024 tubo 2 gerencias Quienes participaban como personal clave.

NOTA 23- ACTUACIONES DE ENTIDADES PÚBLICAS:

No se presentaron multas ni sanciones ejecutorias de orden administrativo, contencioso, ni civil impuestas por autoridades competentes de orden nacional, departamental o municipal

Igualmente se presentó un requerimiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria para ampliar información, a lo cual se le dio respuesta.

FOMAS se encuentra en el listado de empresas calificadas en el régimen tributario especial en julio 19 de 2024, publicado por la DIAN.

ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE PRESENTARON LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL POR EL AÑO GRAVABLE 2024 (Fecha de corte: 19 de julio de 2024)						
No.	NIT	Razón social	Código Dirección Seccional	Dirección Seccional	Municipio	Departamento
550	800,122,482	ASOCIACION MUTUALISTA -FOMAS-	11	Impuestos de Medellín	Medellín	Antioquia

NOTA 24- CONTROL DE LEY:

Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez, de conformidad con lo previsto en el Decreto 790 de 2003 y la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Clasificación, calificación, recalificación, evaluación, aplicación de norma de arrastre, causación de intereses y deterioro de la cartera de crédito, de conformidad con lo regulado por el documento técnico de la Circular Básica Contable y financiera expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Superintendencia de la Economía Solidaria:

Reporte de Estados Financieros mensuales y de cierre de ejercicio a través de la plataforma dispuesta por el ente de control (SICES).

Reporte de información de acuerdo con la normatividad impartida por la Superintendencia de la Economía Solidaria en temas de SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo).

Pago semestral de la cuota de contribución a dicha superintendencia, cálculo realizado teniendo como parámetro el total de activos al finalizar el año 2024.

En materia Tributaria:

- Declaración y pago de retención en la fuente, y gravamen a los movimientos financieros.
- Presentación de información exógena ante la DIAN, Información exógena Municipio de Medellín.
- Presentación de la declaración de renta para contribuyentes del régimen tributario especial.

- Actualización para continuar con la permanencia del Régimen Tributario.
- Registro Beneficiarios finales (RUB).
- Declaración del impuesto de industria y comercio.

Durante la vigencia de 2024, se ha cumplido con todos los reportes requeridos en el Título II Presentación de estados financieros, Capítulo I instrucciones generales relativas para la presentación de información financiera, numeral 6.2.3, de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, de la Superintendencia de Economía Solidaria.

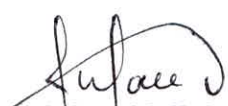
NOTA 25 - HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

No hay hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre y la fecha de aprobación de estos Estados Financieros que deban ser revelados.

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, manifestamos que la Asociación Mutualista FOMAS, a la fecha de este informe, no ha presentado hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

FOMAS, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.


John Jaime Vallejo Cifuentes
 Representante Legal


CLAUDIA PATRICIA ZABALA TORRES
 Contadora
 TP 222056-T

ASOCIACION MUTUALISTA FOMAS INDICADORES FINANCIEROS

1. INDICADORES DE RIESGO DE LIQUIDEZ

FONDO DE LIQUIDEZ: Fondo de liquidez / Ahorros

FONDO DE LIQUIDEZ	FONDO DE LIQUIDEZ/ AHORROS			
	2024		2023	
Fondo de Liquidez	1,010,062,545	11%	1,175,872,091	12%
Ahorros	9,552,379,336		9,641,789,602	

Se cumple con lo estipulado según la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, donde se indica que las entidades deberán mantener permanentemente, como fondo de liquidez, un monto equivalente al diez por ciento (10%) de los depósitos.

RAZON CORRIENTE: Activo corriente / Pasivo corriente

RAZON CORRIENTE	2024		2023	
	Activo Corriente	5,071,105,230	4,152,385,861	0.97
	Pasivo Corriente	2,070,445,788	4,271,340,804	
		2.45		

Indica que por cada \$1 que debemos a corto plazo, disponemos de \$2.45 para su cancelación, que en comparación con el 2023 aumenta dicho indicador.

NIVEL DE DISPONIBLE E INVERSIONES: Disponible + inversiones/ Total Activos

NIVEL DE INVERSIONES	DISPONIBLES + INVERSIONES / TOTAL ACTIVOS			
	2024		2023	
Disponible + Inversiones	2,841,196,132	25%	2,385,551,576	20%
Total Activo	11,314,131,737		11,791,456,489	

Este indicador indica que la asociación cuenta con niveles altos de disponibilidad de recursos, ubicando el 2024 en un 25% con relación al activo total.

2. INDICADOR DE RIESGO DE CARTERA

CARTERA DE CREDITOS VENCIDA: Total de Cartera Vencida/Cartera Bruta

Cartera de Créditos Vencida	CARTERA VENCIDA / CARETERA BRUTA			
	2024		2023	
Cartera Vencida	281,705,607	3.46%	354,624,818	3.90%
Cartera Bruta	8,152,774,464		9,092,825,874	

El indicador muestra tenemos un riesgo del 3.46% sobre el total de la cartera, la cual disminuye en comparación con lo registrado en el 2023.

COBERTURA PROVISION INDIVIDUAL: Total Provisión Individual / Cartera Vencida

COBERTURA PROVISION INDIVIDUAL

	2024		2023	
Total Provision Individual	2,412,456	0.86%	57,043,482	16.09%
Cartera Vencida	281,705,607		354,624,818	

La provisión acumulada que tiene reconocida FOMAS, cubre en un 0.86% la cartera vencida, disminuye con respecto al 2023 al pasar de una cobertura del 16,09% al 0.86%, situación que implica una posición más conservadora y con mejor cobertura de riesgo de cartera.

COBERTURA PROVISION GENERAL: Provisión General / Cartera Bruta

Cobertura provisión general	Total provisión general/Total cartera Bruta			
	2024		2023	
Total Provision General	253,320,715	3.11%	210,930,314	2.32%
Total Cartera Bruta	8,152,774,464		9,092,825,874	

De acuerdo a la Circular Básica contable y Financiera de 2020 de la Supersolidaria, Fomas cumple con una relación del 3.11% en 2024 y del 2.32 en 2023 la cual exige como mínimo el 1%. Para el año 2024 se incrementó una provisión general adicional de \$ 42,390,401 aumenta el indicador de protección de la cartera general.

3. RIESGO ESTRUCTURA

CARTERA SOBRE ACTIVOS: Cartera / Total Activos

Cartera sobre activos	Cartera / Total Activos			
	2024		2023	
Cartera	8,019,749,262	71%	8,942,023,923	76%
Activos	11,314,131,737		11,791,456,489	

Se puede analizar que el rubro más representativo del activo es la Cartera, un 71% para el año 2024.

DEPOSITOS SOBRE ACTIVOS: Depósitos / Total de Activos

Depósitos sobre activos	Depósitos /Total activos			
	2024		2023	
Depositos	9,552,379,336	84%	9,641,789,602	82%
Total Activos	11,314,131,737		11,791,456,489	